

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN.

Madrid un mes.....	8 reales
Provincias, trimestre.....	24 reales
Extranjero y Ultramar.....	60 reales
Máseras, Uno.....	2 quartos
Máseras, Cuatro.....	4 reales
Máseras, Dado, 25.....	25 reales

ANII XIV.—NUM. 963 DE LA MAÑANA, MADRID. — SABADO 4 DE MAYO.

EDICION DE LA MAÑANA.

Según el parte dado por el primer médico de Cámara de S. M., á las diez de la mañana de ayer ayer, S. A. R. la Serma, señora infanta doña María de la Concepción había pasado la noche sin agravación en su dolencia.

La Gaceta no contiene ayer ningún real decreto.

Desde el próximo curso académico, se establecerá una cátedra de lengua alemana en el Instituto de la provincia de Barcelona, dotada con 10,000 rs., que para este servicio se han consignado en el presupuesto vigente.

La recaudación obtenida en el mes de marzo último, según los estados que ha dado á la dirección general de Contabilidad de la Hacienda pública, ha ascendido a 165.279.934 rs. 71 cént., del cuya cantidad corresponden 119.935.429-38 al presupuesto de 1860, y 153.344.555-33 al de 1861. Las contribuciones directas han producido en dicho mes 37.875.242-9, los impuestos indirectos y recursos eventuales 39.388.310-68; el papel sellado y servicios esplotados por la administración 54.585.488 reales 70 cént.; las propiedades y derechos del Estado 3.300.098-75; los sobrantes de las cajas de Ultramar 1.804.000. La mayor parte de los ramos han alcanzado mayor recaudación que la correspondiente al igual mes de 1860; así es que han tenido aumento: los derechos de hipotecas, de 826.941-78; las aduanas, de 3.074.779-18; el papel de precio fijo, de 525.905-47; los sellos de correos y timbre de periódicos, de 101.671-71; los tabacos, de 1.946.937-94; la pólvora, de 816.022-69; las loterías, de 118.474-96; y las líneas telegráficas, de 70.768-58. Los ramos que han producido menores han sido: policía sanitaria, 47.468-20; impuesto sobre consumos, 686.754-52; documentos de vigilancia, 110.645-21; salas, 198.879-72. La diferencia demás en marzo de 1861, ha sido 6.442.754-56.

Los cañones Armstrong que tanto ruido han estado haciendo antes de dispararse, son lo que llaman los ingleses un *buzz*. El capitán inglés Hay, que recibió el encargo de informar acerca del resultado, que dichos cañones dieron en China, ha informado en estos términos: «Aunque los cañones Armstrong, en las circunstancias más favorables, es decir, en aquellas en que el proyectil no ha sido averiado por efecto de as corrientes eléctricas que engendran naturalmente su método de construcción, hayan dado resultados de previsión notables, sin embargo, el daño que causaron a nuestros artilleros fue demasiado grave para que hubiese necesidad de retirarlos en el momento más crítico de la acción, reemplazándolos por baterías del antiguo sistema. Puede decirse, en tesis general, que han resultado inferiores a los cañones rayados franceses para las necesidades

de una estadística que publica en *La España Médica*, el Sr. Espina y Martínez, resulta que en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1860, de 2.031 enfermos en las salas de medicina del Hospital general de esta corte, fallecieron 310, curaron 1.518 y se alivianaron 211. Las enfermedades, que según la misma estadística, figuran para la mortalidad en mayor guarismo y por su orden progresivo descendente, son las hidropesias, anasarcas, ascitis, la tisis pulmonal y laringea, las lesiones orgánicas del cerebro, enagranaciones, reblandecimiento senil, del corazón y pulmón, crónicas e inveteradas, las del hígado consecutivas e intoxicaciones palúdicas de tres y cuatro años, los cánceres del útero y estómago, las disenterias, las colitis y enterocolitis crónicas, el tifus nosocomico, las fiebres tifoideas, ataxia, adenómica, y otras varias de mal carácter e inveteradas.

La caja general de depósitos tenía existentes en la última semana de marzo, en metalílico 1.177.744.841'14, y en papel 1.065.724.735'96, recibió durante la primera semana de abril, en metalílico 63.417.230'51 centimos y en efectos 44.286.446'73; devolvió en dicha semana en metalílico 41.462.171'51 y en efectos 19.301.898'74; quedaban existentes en fin de la misma semana 1.199.999.900'14 en metalílico, y 1.090.689.289'95.

Han regresado a Madrid las fuerzas del regimiento de caballería de Sagunto, que se hallaban en el Pardo.

Entre los planes que piensa realizar el ayuntamiento de Madrid con los fondos del préstamo, parece se cuenta la construcción de un puente en el Manzanares, frente á la ermita de San Isidro. Esta obra, en nuestro concepto, no solo es muy útil, sino de absoluta necesidad en aquel sitio.

Los rateros no dejan de intentar de vez en cuando algún golpe por si logran darlo: a un sujeto de Tortosa le escribieron

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

LEYENDA DE COSTUMBRES.

JOSE LESEN Y MORENO.

Háse creído desgraciadamente que para desempeñar los deberes paternales, es útil la enseñanza, supliendo á la educación el amor natural que es de presumir se avece en el corazón del que ha producido un nuevo vástago de su estirpe á quien da su nombre, trasmite sus ideas y eleva á esponsas de su propia existencia. Pero Jean funesto es este error; Juan fatal es para el hombre y la sociedad! La educación filial es sin disputa la más difícil, porque habiéndose de crear un ser que ha de dar ocasión á otros y con ellos á nuevas familias, resultará infaliblemente que la sociedad estará mejor o peor servida, según haya sido mejor o peor la educación que han recibido los miembros que la componen, y tanto mas morigrada, exento mas moral haya sido el ejemplo recibido en la infancia.

Pero hay mas: no solo la sociedad se interesa moralmente en la buena dirección del corazón del hijo, sino que la población y el bienestar material de la familia pende de esta circunstancia. Por eso se vean esas naturalezas débiles de cuerpo y de espíritu que carecen de la energía suficiente para oírse poniéndose por completo á los azares de la suerte, tanto mas desastrosas, cuanto mas se revela el hombre contra ellos, y mas sacrificios impone. En este caso se hallaba Ricardo, pues Amalia, á pesar de su belleza, era tan sumamente débil, que no podía soportar de modo alguno los penosos deberes de la lactancia, y víctima de acebos dolores desde el mo-

mento en que dió á luz á su hija, no halló en el matrimonio mas que una carga pesada que pronto, muy pronto, la sería insopportable.

Ricardo que con su indiferentismo criminal no procuraba tampoco aliviar la verdadera desgracia de su esposa, juzgó deseoso de ostentación y boato la nueva sirvienta con que se aumentó el número de los criados, y aunque luego efectivamente pudo disminuirse mucho el gasto que ocasionaba la satisfacción de aquella necesidad urgente, es imposible, las consideraciones de rango, la moda y la sociedad que frecuentaba Amalia, la obligaron a aumentar de un modo sorprendente el gasto, pues esas madres alquibasas, comprendiendo su posición, saben, en general, hacer valer su oficio.

Pasados así los primeros años de la vida de Fany, llegó á ser voluntaria y altanera, porque careciendo del fondo de bondad que caracterizaba y hacia simpática á su mamá, manifestó desde luego un carácter imputoso que no era bastante á contener ciertamente la desgracia de Amalia, y era lo en verdad, porque seres de esta especie ni son felices ni pueden dar la felicidad. Apartada casi continuamente del lado de su madre y privada del amor maternal, tan necesario en esta edad para desenvolverse, como es al germen el ardor del sol para desarrollarse, creció entregada á las puerilidades, y joven ya, creció en belleza; pero al par también sus faltas fueron siendo mas incorregibles.

Revelabase alguna vez contra la autoridad materna que siempre se ejercía para con ella de un modo duro y blando, y si su madre se atrevía á reprender su soberbia e desobediencia, una seca y brusca contestación era el término de la querella, si no abría la puerta y se encerraba en su

habitacion, donde permanecía sin dejarse ver hasta que Amalia temía que ir á buscarla para que la acompañara á la mesa ó á la iglesia, pues para saras y conciertos no había enemigos entre la madre y la hija.

Amalia quiso dominar aquel carácter; pero no estabá en sus facultades conseguirllo, pues careciendo de la fuerza de carácter necesaria para tomar una resolución decisiva, naturalmente había de ser vencida, luchando con una joven afable para los estraflos, pero átiva para los de casa, y que sentía en sí todo el poder necesario para continuar haciéndose obedecer. Para ella el mundo apenas había cambiado: si antes se divertía con las muñecas y las ninfas, luego tomó por distracción cuantos la rodeaba, y si se valía de su madre, como de sus criados, amantes y admiradores para continuar su diversión. ¡Cuanto se engañaba también! Fany jugaba con el fuego y como la infeliz mariposa parecía abrasada por la llama que adoraba.

Las galas, la presunción y la coquetería fueron los ídolos en cuyas aras quemó la incauta joven los mas preciosos perfumes, y como la fortuna de sus padres, al parecer, la permitía adornar sus gracias naturales con las galas mas bien entendidas por la moda, que es el arte de hacer agradar, veleidos y vanas, empleaba la mayor parte del día en el tocador, despidiendo completamente su educación moral e intelectual; pues cuando mas, sólo se dignaban sus lindas manos tocar alguna novela ó tomo de poesías para saciar su imaginación, su imaginación que la llevaba á vivir en espacios imaginarios.

Describir los caracteres de estas dos mujeres que vegetaban tristemente en medio de la sociedad, vamos á retroceder algunos años de este en que pasa la acción, para hallar la clave de los acontecimientos

que vamos presenciando. Pero nos engañamos en la apreciación que hacemos de la vida de estas dos jóvenes, y esto consiste en que miramos el mundo por diverso prisma. Nosotros siguiendo los severos principios de la moral, no venimos en ese abandono y aburrimiento de madre e hija, otra cosa que un mal pasar que las conducirá al fin y al cabo á la desgracia, pues imposible es imaginar que una familia que descienda la administración de la casa y los deberes mas sagrados del matrimonio y del amor filial, pueda prosperar material y moralmente.

Ella, por el contrario, imbuida en otras ideas, tenían por mequizo el manejo de los negocios domésticos, y abandonada su dirección á los diversos sirvientes y dependientes que formaban su cohorte, pasaban la vida sin cuidados, ocupándose exclusivamente de sus personas y de sus intrigas y chismes de salón que forman el entretenimiento de las gentes de mundo. Allí solo el presente imperaba, y ante su aspecto deslumbrador huían precipitadamente las pocas nubes que pudieran ocultar el porvenir, y diafano y estenso el horizonte no podían menos de considerar como ecos faciles los rumores de tempestad que de vez en cuando llegaban á su oido.

En una de estas ocasiones en que la realidad viene á desvanecer las ilusiones que surja el deseo, es precisamente en la que comienza la nueva escena que vamos a presentar á nuestros lectores. Es un día de glacial invierno, el frío intenso de la atmósfera condensa en los cristales el vapor que se eleva en las habitaciones, y el cielo encapsulado y cubierto con un tupido manto de color de ceniza, amenaza descargar sobre la población una de esas copiosas nevadas que nos hacen admirar los pintorescos paisajes de la Suiza.

Amalia se halla en su tocador, pero no encajonada en la butaca, con bata clara y luciendo su lindo talle, sino al lado de una linda copa de bronce de la fábrica de San Juan de Alcazar, llena de ardiente brasa, con un traje de lana oscura y una chaqueta de terciopelo negro con encajes de Almagro. Junto a ella, y también al lado del fuego, estaba nuestru ya conocido D. Carlos Lacosta, inclinado sobre uno de los brazos del sillón en que descansaba Amalia, la dirigía una sonrisa picardía en la que se encerraba descubrir la musa zumbona de Quevedo. Esta por su parte, fijaba en él sus hermosos ojos azules y lanzaba una mirada en la que no se sabía cual tenía mayor parte, si el afecto ó la tristeza.

Pero antes de escuchar el diálogo que inindudablemente han de tener estos dos personajes importantes de nuestra historia, bueno será que sepa el lector, por lo que pueda conveniente, que Carlos Lacosta era un joven opulento de una familia distinguida, de buenas modales escogidos y tan elegantes, como pudiera imaginarlo la gente, que hacían simpática su figura.

Amigo de Ricardo desde la infancia, habían crecido y corrido juntos varios lances y aventuras, y sin temor puede decirse que era el amigo en quien mas había depositado su confianza: así fue que aun cuando Ricardo se ocupase poco de sus negocios, no pudo menos de encenderlos al tener que pasar á las Antillas, á la persona que menos pedía abusar de su ausencia.

No fué así siempre; porque Carlos hacia tiempo que ansiaba ocasión favorable para

una noche de luna llena, y en la que se daban las condiciones óptimas para la ejecución de su plan.

Y así, cuando el sol se ocultó en el horizonte, y la noche se extendió en su pleno fulgor, se oyeron los pasos de Ricardo que se acercaba por el pasillo que comunicaba el dormitorio de Amalia con el de su madre.

— ¿Qué haces tú aquí? — preguntó Ricardo.

— Estoy en tu habitación — respondió Amalia.

— ¿Por qué? — preguntó Ricardo.

— Porque te amo — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preguntó Ricardo.

— Sí — respondió Amalia.

— ¿Porque te amo? — preg

sobre ella; pero se nos figura que esta noticia carece de fundamento porque ni el actual ministerio ha hecho ofensa alguna a S. M. la Reina Madre, ni para esta señora están cerradas las puertas de la España.

La provincia de Teruel ha enviado ya a la comisión general de inundaciones noticia de sus pérdidas, y la comisión ha acordado inmediatamente que se la auxilie con un 20 por 100 á cuenta de la cantidad que pueda corresponderle en el reparto de la suma votada por las Cortes. De las diez y siete provincias, víctimas de las inundaciones, solo dos, las de Zamora y Teruel, han remitido los datos que se han juzgado indispensables para que sean socorridas. A las demás no han alcanzado todavía los auxilios por culpa de las autoridades, á quienes se han pedido esos mismos datos. Esto es triste y escandaloso, pero es la verdad.

La comisión nombrada por el Congreso para informar en los proyectos de ley de pensiones á las viudas é hijos de Barbadijo y de Lizaro, que fallecieron por actos de heroicidad extraordinaria altamente humanitaria, acordó en la sesión de anteayer, conceder una pension de 3,000 rs. á la familia del primero, y que se ampliase el expediente respecto del segundo.

Por cartas llegadas ayer de Méjico, se sabe que ha fallecido en aquella capital el Sr. Lerdo de Tejada, uno de los aspirantes á la presidencia de la república. El estado del país es cada día mas triste y anárquico.

Con asistencia del Sr. Uria director de Obras públicas, se celebró anteayer tarde una sesión importantísima, en el congreso, la comisión que debía informar sobre la concesión de ampliación de término para la conclusión de las obras, á varias empresas constructoras de ferro-carriles. Adoptado por unanimidad el principio de concesión de prorrogas, se discutió ampliamente sobre los límites y garantías que debían imponearse y sobre si era ó no de la pertenencia de la comisión el autorizar al concesionario de la línea de Pamplona, para que llegara hasta Zaragoza en vez de empalmar dos leguas antes en la línea de Madrid, como está ordenado, concluyéndose por acordar que el gobierno remita á la comisión algunos documentos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.640 fanegas de trigo, desde 44 á 52 1/2 fanega; quedando por vender 1.350 fanegas. La cebada se vendió de 18 á 24, y la algarroba á 29 rs.

Ayer tarde ha depositado el Sr. Polo sobre la mesa del Congreso su voto particular como individuo de la comisión nombrada para el proyecto de reforma electoral. Este voto que puede considerarse como la expresión de las opiniones de los disidentes de la mayoría pide: que formen solo un distrito electoral las provincias á las que no corresponda elegir más de cuatro diputados y que las restantes se dividan en distritos de cuatro, tres y cuando sea forzoso dos individuos, pero formando siempre un solo distrito electoral; que el cargo de diputado es incompatible con el empleo activo civil ó militar de todo funcionario público, exceptuando el presidente del Consejo, los embajadores y ministros plenipotenciarios; el capitán general y el gobernador civil de Madrid; los directores generales de Ultramar, de aduanas, deuda, contribuciones, administración, correos, establecimientos penales, agricultura, instrucción y obras públicas; los directores generales de infantería, caballería y artillería; los tres jefes de sección más antiguos del ministerio de Gracia y Justicia, y los tres jefes de escuadra más antiguos; que también puedan ser diputados los catedráticos de la Universidad central, los vocales del real Consejo de instrucción y los inspectores generales de ingenieros, siempre que estuviesen desempeñando estos cargos seis meses antes de la elección; que los empleados cuyos cargos sean incompatibles con el de diputado opten por uno u otro en el término de un mes; que á los que optaren por la diputación se les cuenten como años de servicios los que sean representantes del país que sea elector tsdo español mayor de 25 años que pague 300 rs. de contribución directa ó 100 si está entre las capacidades; que las mesas electorales interinas sean de los tres más ancianos y los dos más jóvenes que acrediten esta circunstancia ante los alcaldes con 24 horas de anticipación; que las mesas definitivas consten del mismo número; que las votaciones sean secretas recibiendo el elector del presidente un sobre ó cubierta dentro del cual pondrá el nombre de los diputados que escribirá en una pieza donde el elector entrará solo; y que cuando del escrutinio general no resulten bastantes candidatos con mayoría

absoluta, el presidente proclamará los nombres de los que hubiesen obtenido más votos, dos por cada diputado que faltare que elegir para que se proceda entre ellos á segundas elecciones, y en caso de empate decidá la suerte.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa 3.

Han concluido las elecciones. De los 152 diputados que corresponde elegir á las provincias del continente han salido 113 ministeriales y 37 de oposición; quedando 2 para segundo escrutinio.

Sevilla 3.

«La Andalucía» dice que la emperatriz de Austria regresará fijamente el lunes á Cádiz; el martes se embarcará para Gibraltar y después de visitar las fortificaciones de la plaza se dirigirá á Trieste, probablemente sin hacer escala en ningún otro puerto, á causa del estado delicado de su salud.

París 3.

En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francés á 69 1/2; el 4 1/2 á 96; el 3 por 100 interior español á 48 5/8; el exterior á 00 00; la diferida á 00 0/0 y la amortizable á 17.

Londres 3.

Quedan los consolidados de 91 7/8 á 92.

Son por demás interesantes los detalles de la prueba extraordinaria verificada en la fábrica de cañones en Trubia, porque revelan los adelantos que en este importante ramo ha hecho nuestro país. El cañón sometido á prueba ha sido uno del calibre de 32, de ocho pies y nueve pulgadas de longitud y 48 quintales de peso, el cual se fundió con una mezcla de hierros propuestos en el mes de octubre último por el entonces director de la fábrica, brigadier don Francisco Antonio de Elorza, y por el jefe de la comisión de marina en el dicho establecimiento, mezcla que había de servir para las piezas pedidas por el cuerpo de marina. En opinión de los hombres inteligentes, el resultado de la prueba no ofrece ejemplos análogos por su bondad. Con el cañón en cuestión se han hecho 10 disparos con seis cargas de pólvora, una bala y dos tacos; 10 disparos con 6, 2 y 2; 10 con 9, 3 y 2; 10 con 12, 4 y 2; 1 con 12, 5 y 2; 1 con 12, 6 y 2; 1 con 12, 7 y 2; 1 con 12, 8 y 2; 1 con 12, 9 y 2; 1 con 12, 10 y 2; 87 con 12, 11 y 2; 1 con 12, 11 y 2, que reviente. Total, 134 disparos. Otro cañón, también de Trubia, que figuraba en primer lugar, sin conocer rival, habíá roto al tiro 121 de la misma prueba.

La Educanda recomienda para toilette de casa vestido de cachemir blanco adornado con un ancho rizado de ciata solferino de dos tonos, formando cuello y prolongándose por delante: en el bajo lleva la misma vuelta con rizado semejante. Las mangas son anchas, bullonadas, y llevan un pequeño rizado en medio del bullon. Otro se compone de falda de taftan negro guarnecido de terciopelo rojo con un ancho de dos dedos; bolsillos abiertos al biés con el mismo guarnecido. Zuava muy ancha con mangas de la misma forma, y mas anchas que las aceptadas hasta hoy, marcando el codo, estrechas á la bocamanga, pero bastante desahogada para que pueda pasar la mano: llevan dos jockeys, el de abajo mayor que el otro y hendidos; una ancha vuelta adorna la boca-manga. La zuava es abierta, y lleva un pequeño cuello cerrado por un terciopelo rojo del ancho de dos dedos: toda ella, los jockeys, las vueltas y el cuello van guarnecidas del mismo terciopelo rojo. Las camisetas, que alternan con un precioso chaleco blanco cerrado para completar la toilette, son anchas, bullonadas, separados los bullones por un entredos bordado, cuello recto que se puebla volver en caso de no llevarla la zuava. Se completa este traje con un cinturón de terciopelo rojo, de cuyos cabos penden bellotas de seda del mismo color.

El uso de la carne de caballo para alimento del hombre, ha perdido el pleito en algunas capitales extranjeras donde se ha querido adoptar, porque resulta que en ningún concepto es conveniente. La carne de caballo aun cuando sea de la mejor calidad es muy inferior á la de vaca y cuesta mucho mas cara. Un sugeto que había obtenido permiso para abrir cuatro despachos de carne de caballo ha tenido que cerrarlos: compró 11,000 caballos para engordarlos, mas de 7,000 de ellos se le murieron de enfermedades ó hubo que matarlos porque padecían muermo, y los restantes dieron poca carne y mala.

Vely-bajá, representante otomano en París se ha negado á visitar los pasaportes que llevaban el membrete *Reino de Italia*. Algunos de los representantes de las grandes potencias han buscado un medio conciliatorio en este asunto, y parece que han decidido designar sencillamente al portador del pasaporte con la calificación de subdito sardo, toscano, modenés, napolitano, etc., según la naturaleza que en el

pasaporte se designe al interesado. De este modo se cree facilitar el servicio sin pre-juzgar la cuestión política.

Un periódico francés desmiente la noticia de que se prepara un proyecto de reorganización de la guardia nacional francesa.

Uno de los corresponsales de la *Independencia belga*, en París, dice que no es cierta la noticia dada por otros corresponsales del mismo periódico, de haber hecho el Padre Santo testamento invitando temporalmente con los altos poderes del pontificado al cardenal Wiseman para el caso en que Su Santidad falleciese ó abdicase.

En el Mediódia de Francia, y particularmente en la diócesis de Nimes, ha causado gran efecto el folleto de Luis Venillot. El clero de Nimes se ha reunido para dirigir una felicitación al célebre agitador ultramontano. Otra felicitación se ha dirigido al obispo de Poitiers, con motivo de su condenación por el Consejo de Estado.

Anoche se estrenó en el teatro del Principio un drama en tres actos, titulado *Francisco Pizarro*. Es original de D. Antonio Ferrer del Río, autor de la tan conocida *Historia de Carlos III*, y censor de teatros. *Francisco Pizarro* es mas obra literaria que dramática; pero lo que hay de defectuoso en su fondo, se oírá; ante las magníficas baladas poéticas con que está revestido. El público aplaudió varias veces durante la representación, y al terminar el drama llamó á la escena al autor, quien tuvo la modestia de no presentarse. La ejecución fué acertada, y en ella tomaron parte las Sras. Lamadrid y Boldún, y los Sres. Delgado y Calvo.

Las últimas noticias llegadas anoche de Aranjuez, presentaban á la infanta doña Concepción sin esperanzas de vida. Y Su Majestad, triste y profundamente afectada por la inminente pérdida de su hija, ¡Quiere el cielo salvar á esta para consuelo de la madre!

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Marsella 2.

Los cristianos residentes en Siria, dirijen una exposición á las potencias, pidiendo el arreglo de la indemnización, debida á las víctimas, y energéticas medidas que garanticen su seguridad.

La escuadra turca y la inglesa tienen orden de obrar de concierto. Omer-Bajá se prepara á marchar. Leva una proclama para tranquilizar á los pueblos. Obrará energicamente contra los montenegrinos.

El Banco de Francia presta ayuda á muchas casas griegas que se hallaban en gran apuro.

El arsenal de Corfú ha aprisionado los buques turcos de la división enviada de Constantinopla á Beyrouth.

Sarajevo 2.

Los cristianos insurrectos piden la autonomía. Se espera á Omer-Bajá, Es portador de proposiciones juzgadas aceptables por los representantes de las grandes potencias en Constantinopla.

Londres 2.

Hay noticias de Washington del 20. Un regimiento de massachussets que venía a Washington fué atacado por el pueblo en Baltimore y murieron diez hombres. La ley marcial fue proclamada. El gobernador no permite á las tropas federales pasar por Baltimore. La Virginia se ha separado de la Unión. Se ha prohibido enviar provisiones al ejército del Sur.

La Virginia ha cerrado el puerto de Norfolk con buques sumergidos. Los virginianos atacan á los comisarios del gobierno.

El empréstito del Sur ha sido colocado por completo.

San Petersburgo 2.

El «Diario de San Petersburgo» dice que el ejemplo de unsoldado dichoso en Italia, ha sido contagioso en Hungría, y que las clamorosas de diarios franceses e ingleses sobre nacionalidades, han ejercido su influencia en Polonia; pero que el gobierno tiene á su favor las poblaciones rurales.

Viena 2.

Los presos á consecuencia de los sucesos de Zanthe, habían llegado á Corfú, y los ingleses iban á juzgarlos en consejo de guerra, acusados de intentar contrar las leyes del país.

El emperador, después de su discurso, ha sido acogido en todas partes con gritos entusiastas de: ¡Viva el emperador! ¡Viva la unidad del imperio!

La primera ley que se presentará tendrá por objeto obtener autorización para cobrar los impuestos en Hungría.

Vely-bajá, representante otomano en

París se ha negado á visitar los pasaportes que llevaban el membrete *Reino de Italia*. Algunos de los representantes de las grandes potencias han buscado un medio conciliatorio en este asunto, y parece que han decidido designar sencillamente al portador del pasaporte con la calificación de subdito sardo, toscano, modenés, napolitano, etc., según la naturaleza que en el

pasaporte se designe al interesado. De este modo se cree facilitar el servicio sin pre-juzgar la cuestión política.

—Las tropas españolas que desembarcaron el dia 6 en Santo Domingo, se limitaron á conservar el orden, siguiendo en el ejercicio de sus funciones de presidente, el general Santana.

—Inmediatamente que el general Fernández tuvo noticia del pronunciamiento de Santo Domingo envió á la bahía de Samaná la fragata *Blanca* con una compañía de artillería y otras fuerzas de desembarco.

Todos los pronunciamientos se han verificado sin oposición alguna, y levantándose actas en las que aparece que no solo las autoridades sino todas las personas de la isla han proclamado por su Reina á doña Isabel II y vuelto con extraordinario júbilo al seno de la madre patria.

—Algunos puntos importantes de Santo Domingo se pronunciaron por España antes que la capital y otros el mismo día.

—El acta que se levantó en Santo Domingo para la proclamación de la Reina Isabel, dice así:

«En la muy noble y leal ciudad de Santo Domingo á los 18 días del mes de marzo de 1861. Nos, los abajo firmados reunidos en la sala del Palacio de Justicia de esta capital, declaramos: que por nuestra libre y espontánea voluntad; en nuestro propio nombre y en el de los que nos han conferido el poder de hacerlo por ellos, solemnemente proclamamos como Reina y Señora á la exelsta princesa doña Isabel II, en cuyas manos depositamos la soberanía que hasta ahora hemos ejercido como miembros de la república Dominicana. Declaramos igualmente que es nuestra libre y espontánea voluntad, así como la del pueblo, á quien por nuestra presencia en este lugar representamos, que todo el territorio de la república sea anexado á la corona de Castilla á que perteneció antes del tratado de diez y ocho de febrero de 1855, en que S. M. C. reconoció como Estado soberano el que hoy por espontánea voluntad de todos los pueblos le devuelven esa soberanía y como va'dicho, la reconoce por su legítima soberanía. En fe de lo cual lo firmamos y rubricamos con nuestras propias firmas. —Pedro Santana. —Antonio A. Alfaro. —Jacinto de Castro. —Felipe Fernández D. de Castro.»

—El presidente que fué de la república dominicana y hoy gobernador general de aquella provincia á nombre de S. M. comunicó el dia 30 de marzo el completo pronunciamiento de la isla á las personas más notables de la misma en los siguientes términos:

«Tengo la satisfacción de anunciarla V. que por todas partes resuena el grito que la lealtad dominicana ha lanzado, proclamando que su reina y soberana, á la exelsta princesa Doña Isabel II.

En nuestro poder obran ya los pronunciamientos de las provincias de Santo Domingo, Seybo, Azua, Vega, y Santiago, y en todas ellas ondea el pabellón que asegura nuestras libertades.

Acepte Vd. las felicitaciones que debemos hacernos mutuamente por la parte que cada uno de nosotros toma en el júbilo general que experimentan los pueblos al ver asegurado su porvenir.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Santo Domingo 30 de marzo de 1861.»

CAMARA DE LOS SENADORES.

SESION DE AYER 3.

Abierta la sesión por el señor presidente á las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior fue aprobada.

El Sr. Ruiz de la Vega se adhiere al voto de la mayoría pronunciado por el Senado en la sesión anterior.

Se publican como leyes dos sancionadas por S. M.

Se da cuenta de varias comunicaciones.

Entrando en la orden del dia se procede al sorteo de las secciones.

Se lee un proyecto de ley remitido por el Congreso sobre cesión del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, que se acuerda para las secciones.

Leído el dictamen de la comisión concediendo pensiones y viudedades á viudas familiares de médicos muertos del cólera en los hospitales en el desempeño de su destino.

El Sr. Huelves pide la palabra para pedir que el gobierno se sirva decir las medidas que piensa adoptar para que se remuevan los obstáculos que se oponen á que las gracias concedidas á las familias de los fallecidos sean efectivas.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el gobierno se ocupa en la formación del reglamento de Sanidad.

Aprobado el proyecto se acuerda reunirse en secciones y avisar á don... no para la votación definitiva del proyecto arrojado.

Novedades. —A las ocho y media. —La batalla de Baile.

Zarzuela. —A las ocho y media de la noche. —Los magyarres.

Theatre français. —A las ocho y media de la noche. —Les femmes furies.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

Santo de hoy. — Santa Mónica, viuda.

Cultos. — *Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de Jesús Nazareno, donde se celebrará función a Santa Mónica, por la comunidad de religiosas de la Magdalena. También se hará función a la misma santa en la Encarnación. — Sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en San Ginés, predicando en la misa mayor D. Eugenio Almor Palafox y en los ejercicios de la tarde D. Félix Cumplido. — También continúa la devoción de las Flores de Mayo en las iglesias ayer anunciadas. — Visita de la Corte de Murcia. — Nuestra Señora de los Dolores en los Servitios, Arrepentidos de San Luis.

Orden de la plaza. — Servicio pa a hoy. — Parada. — Quinto a pie y Barcelona. — Jefe de día: Señor comandante capitán de artillería a caballo D. Joaquín Lariga. — Visita de hospital: Las Navas, tercer capitán. — Visita de provisiones: Infantería de Berbón, noveno capitán.

Vacante. — La administración principal de Hacienda pública de esta provincia, anuncia la del estanco de Saicedilla, por ocho días.

Llamamientos civiles. — Por el negocio de Hacienda del gobierno civil de esta provincia, se cita a la viuda del Sr. D. Francisco González Estéban.

Reconocimiento de pesas y medidas. — Por la alcaldía-ceremonio de esta capital se recuerda a los vendedores, el deber de presentar los pesos, pesas, romanas, básculas y medidas, al fiel con traste y almotacén, en todo este mes.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de Maravillas se cita a Roque García Valero, Isidoro Calvito y Antonio Prieto; por el de Segovia a Genaro y Gregorio Bercial Montarao; por el de Hacienda a Manuel Infantes Fernández, por el tribunal de Cuentas, a D. Cándido Martínez de Salas, y a D. José María Canals.

El Parnaso. — La distinguida sociedad dramática de este nombre celebra reunión en el teatro de Lope de Vega en la noche del 4 próximo en escena el acreditado drama del Sr. Egilaz *La vaguera de la Finca* y el juguete cómico *Porvenir napoleón*.

Subastas. — El 26 del corriente la de los pastos de las dehesas Navalcaballo y Sacedillas (Jaén); el 28 el arriado del corcho del Alcorcón propio del señor duque de Osuna; el 10 y el 11 el arriado de corchos y carbones en el mismo, propiedad de dicho señor duque, en la calle de D. Pedro, núm. 10; el 19 el suministro de jabón y aceite para los establecimientos de beneficencia ante la junta general de la misma; en 31 la de las obras de pretilles con algunos muretes en la carretera de Betanzos a Juvia en 69.334-10, la reforma de un trozo en la Cuesta de Castilleja a Bajajoz en 1.125.439-20, la de 15 casillas de peones camineros en las del Ferrol a Rivas y Lugo a Santillana en 516.191.93 ante la dirección general de Obras públicas.

Viaje. — El profesor D. Serafín Palomar que tanta y tan merecida fama ha alcanzado en Madrid en la curación de las enfermedades de pecho sale para Sevilla, llamado para consultarle y poner bajo su tratamiento a una persona notable de aquella ciudad. El Sr. Palomar regresará dentro de pocos días a Madrid.

ANUNCIOS.

MUSICA.—EL NEGRO MARTIN, tango para piano por D. Zabalza, 5 rs. Danza americana para piano, por P. Barbero, 2 rs. — Almacenes de música de los señores Carral y Sanz y en el del señor Agero, calle de la Abada, 19.

SE DESEA SABER LA ACTUAL RESIDENCIA de doña Cristina Aguirar, para enterarla de un asunto que le interesa mucho, y se suplica a la persona que sepa su paradero avise en la calle de Santa Isabel, núm. 25, piso principal, y se le agradece a V. L.

SE CEDE UN GABINETE CON Salcedo, para un señor: no es causa de huéspedes: en la calle de Santa Catalina, 1, segundo derecho.

EN DIEZ Y SEIS MIL REALES se vende una escritoría particular libre de cargas. Fuentes, 6, agencia.

A MA DE GOBIERNO, EN LA Calle de la Ballesta, a metro 18, casa de vacas, hay una de 22 años, tiene personas que la abonan.

ALMONEDA.—LA HAY DE Avarias muebles en la calle de Hortaleza, número 124, cuarto segundo de dos á seis de la tarde.

SE VENDE UNA SILLERIA Scasi nueva de damasco encamado, compuesta de doce sillas, dos sillones y sofá la cual se dará muy arreglada por desocupar el local.

DE PARIS. YERBAS PARA sopá á la Julianne, 45 rs. libra. Las Colonias, Arenal 12.

SE VENDE UNA CAMA DE matrimonio, con cojines y colchones de lujo sin estrenar y un juego completo de comedor. Calle de San Marcos, núm. 3.

REGALO.—SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que no se cala, lacre, plumas, oblaes polvos, tinta, lapicero, portapumas y una farsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.

HACEN FALTA APRENDIZAS y oficiales para coser en blancho. Calle de la Montera, num. 43, portería darán razón.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas orificiones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada confección, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos.

Monteria, 46, de diez á cuatro.

SE VENDE UN BONITO MÍSTOR y dobles arreos de lujo y de diario. Darán razón, Fuencarral, 62, principal.

COMERCIO UNIVERSAL.—Desengaño, 10.—Se vende ó se arrienda una casa que ha sido de labor y fábrica de jabón, con su almacén para aceite, tinajas, caldeira, etc., a cinco leguas de la corte, sobre el ferro-carril de esta a Guadalajara, camino real y el río.

EN LA VILLA DE ZARAUZ (Guipúzcoa), y á la orilla del mar, se vende en 200.000 rs. vn. una casa nueva, hecha á la francesa, compuesta de planta baja, piso principal, segundo y tercero, para criados: tiene además muy buenas dependencias y dos jardines, en uno de ellos un edificio con cuadras y cocheras.

Diríjese á D. José Rodríguez, cuesta de Santo Domingo, número 5, en Madrid, y á D. Ignacio Ibarzuqueta, en Zarauz.

SE VENDE UNA CARRETA. Sla acabada de vestir de rebs azul y pintada, con lanza y varas, muy ligera y apropiada para una familia. En el taller de D. Julián Moreno, calle de San Juan, puede verse.

IDIOMAS INGLES, ITALIANO y francés. — Se explicaran dos lecciones de cualquiera de ellos, pasando el profesor á las habitaciones de los alumnos. Enseñanza correcta, nueva y sobre todo breve: no se exigen los honorarios adelantados. Se dejarán las señas de las casas. Monteria, 16, portería.

BARATARIA ESTRAOREINA. — Por 14 rs. una caja de papel de aguas ó liso, 100 sobres, 12 plumas de acero y seis de ave, barra de lacre, portaplumas, caja de oblaes, polvos, farsilla, y un bonito libro de memorias, con broche y lapicero, ó un tintero para bolsillo. Con canto dorado 15 rs. Barrio Nuevo, 13, almacén de papel.

DON CARLOS KOTH, CIRUJANO dentista, ofrece sus servicios a sus amigos y favorecedores para lo que pueda serles útil. Número 10, rue de la Grange Bateliere, Paris, cerca del pasaje Jeofroi. Ofrece pasar en esta cérte uno ó dos meses cada invierno para asistir á sus numerosos favorecedores. Su elixir y polvos dentífricos se venden en la farmacia de Borell hermanos, puerta del Sol.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinticinco plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frascuito de tinta de color, una caja de polvos, otra de oblaes, una pastilla de jabón de olor todo 16 reales, sin dorar el papel, 15 rs. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

CARA RUIZ, CORSETERA Francesa, hace saber a sus numerosas parroquianas, que ha regresado de Francia y ha vuelto a abrir su establecimiento calle de la Cruz, núm. 43 y 45 adonde sigue haciendo corsés fajados para las señoras de vientre abultado, con collar de cedre, as ó embarazadas, y todo lo correspondiente á su arte. También se hacen vestidos y abrigos con toda perfección y á precios muy equitativos.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA. — Drama en tres actos de D. Ventura de la Vega, representado con universal aplauso en el teatro del Príncipe. Se vende á 8 reales en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; de los despachos de billetes del mismo, durante la representación.

DE PARIS. YERBAS PARA sopá á la Julianne, 45 rs. libra. Las Colonias, Arenal 12.

OBRA IMPORTANTISSIMA.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG, EDITORES.

GEOGRAFIA GENERAL DE ESPAÑA,

COMPARADA CON LA PRIMITIVA, ANTIGUA Y MODERNA,

SEGUN SUS MONUMENTOS, ESPLICADA

POR LA GEOGRAFIA FÍSICA, CON MAS LOS TRATADOS DE SU CONSTITUCIÓN GEOLOGICA Y PALEONTOLOGICA,

DETALLADA Y EL

DICCIONARIO GENERAL DE TODOS LOS PUEBLOS CON RELACION DE LAS PROVINCIAS Á QUE CORRESPONDEN,

POR

D. JUAN BAUTISTA CARRASCO.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra formará un tomo de unas cuarenta á cincuenta entregas aproximadamente, impreso con letra clara y buen papel.

Cada semana se repartirán una ó dos entregas sin falta, y al final una cubierta para encuadernarla.

PRECIO. Sin embargo de los excesivos gastos que tiene una obra original de este género, será sólo el de nueve cuartos la entrega en Madrid, y doce en provincias, franco el porte.

Las tres primeras entregas se hallan de manifiesto en los puntos de suscripción, para que los que deseen suscribirse puedan juzgar de su mérito e importancia, y recibirlas en el acto.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid, librería de los editores Gaspar y Roig, Príncipe, 4; de Matute, Carretas, 6; de Leocadio Lopez, Carmen, 29; de Chesta, Carretas, 9; de San Martín, Vitoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas, 31, y en la Publicidad, pasaje de Matheu.

En provincias en todos los puntos en donde se suscribe á la Biblioteca Ilustrada, y mandando libranzas ó sellos de correos.

En los puntos en donde no haya corresponsal puede hacerse la suscripción, remitiendo el valor de ocho entregas adelantadas.

MADRID Y SU SIGLO,
PERIÓDICO SATÍRICO, SERIO Y GUASON, QUE NO TARDARA EN BAUTIZARSE CON EL PROSAICO NOMBRE DE

EL TIO PICHIFI.

Esta publicación jocosa, da dotes á las solteras, y exime del servicio militar a los solteros.

Se publica desde el 5 de mayo. Se suscribe en los kioscos luminosos y en las librerías de Lopez, Cuesta, Americana, calle del Príncipe, y en la redacción de *El Madrid*, calle del Caballero de Gracia, 13, imprenta.

En todos los puntos de suscripción se harán los prospectos gratis.

La suscripción cuesta en Madrid, 5 rs. por mes, 12 por trimestre y en provincias, 14 rs. por trimestre, 26 semestre y 50 rs. un año.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende en licitación pública extrajudicial una casa sita en esta corte, calle de Santa Isabel, núm. 12, el dia 20 de junio próximo de doce á una de su mañana, en el estudio del escribano de número D. Claudio Sanz y Barea, calle de Atocha, núm. 35, en cuyo oficio se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

LA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.

La dirección pone conocimiento de los socios ó sus apoderados haber prorrogado por quince días mas el término para hacer los pagos de repartimiento de medio real por mil que se anunció el dia 3 del pasado mes de abril. En su consecuencia los que no los hubiesen verificado dentro del que marca el reglamento podrán efectuarlo durante el plazo que se celebre de todos los días no feriados, desde las diez de la mañana, á las dos de la tarde, en casa del tesorero, tienda droguería de Trasvina, calle de Postas, numero 28; en la inteligencia, que si así no lo practican, según acuerdo de la junta general, pierden el derecho á la indemnización de daños producidos por fuegos durante su inservencia y veinte y cuatro horas después á las en que se hubiese verificado el pago; siendo borrados de la sociedad al cerramiento de cuentas, hechas por la dirección las diligencias posibles para darles noticia de su descubrimiento.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Los géneros del establecimiento almoneda de la calle de Leon, 29 y 31 se han trasladado al magnífico local inmediato, núm. 27. Se han recibido grandes partidas de géneros.

GRAN SURTIDO

DE EFECTOS DE GOMA,

GUTAPERCHA Y HULES DE TODAS CLASES.

ESTABLECIMIENTOS DE J. DOMINGUEZ,

Mayor, núm. 35, y Carretas, núm. 8.

Dichos establecimientos son los primeros de España, por lo inmenso de su surtido, por la superioridad de sus géneros y economía de precios. Para obtener estos resultados, ha establecido en París una casa de comercio dedicada solamente á la compra de géneros, único medio de entenderse directamente con los fabricantes, y poder comprar bueno y barato.

Por eso mis promesas son una verdad, y los bragueros, fajas, asientos, cojines, orinalas para enfermos y camino, pesas ó impermeables, y juguetes para niños, etc., etc., se venden á garantía y responsabilidad.

Además de los artículos de goma, hay un gran surtido de artículos de viaje, y un depósito de hules de las mejores fábricas inglesas, francesas y alemanas. Se espera un bonito surtido de alfombras inglesas de dibujos enteramente nuevos.

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION.

Los restos de las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, núm. 24, con motivo del derrubo de la casa, se han trasladado a la Concepción Gerónima, núm. 13, tienda, en donde á fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes.

A ROMERO, EDITOR.

UN BALLO IN MASCHERA,

CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID.

Elegante edición, arreglada con esmero de la partitura original con esta preciosa ópera del maestro Verdi, se estrenó en Roma en 1859.

La ópera completa para piano solo, 30 rs.

Para canto y piano, 45.

Las piezas sueltas para piano solo á medio real la página.

Id., id., para canto y piano á real.

Dichas piezas se remiten á provincias á dichos precios, francas de portes y certificadas por el mismo correo en que se reciba.

SURTIDO

EN ARTICULOS DE VIAJE, COMO SON:

Baules-maletas de cuero... desde 90 rs. á 400

Bolsas para caballeros... 60

Saco baúles (terra-carriles) 50 á 166

Sacos de noche... 25 á 80

Bolso de mano para señoras... 30 á 100

Saco-baúles con piezas de aseo... 200 á 900